



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Derecho Internacional y Contratación

Asignatura	Derecho Internacional y Contratación			
Código	V06M101V01201			
Titulación	Máster Universitario en Comercio Internacional			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho privado Derecho público especial Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	López Vidal, María Pilar			
Profesorado	Fernández Docampo, María Belén Fernández Prieto, Marta Fernández Prol, Francisca Izquierdo Alonso, Jacobo López Vidal, María Pilar			
Correo-e	mplopez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Derecho de la contratación internacional ("Derecho Internacional y Contratación") es una materia en la que se estudian desde una perspectiva jurídica, las distintas figuras de los más relevantes contratos internacionales, tanto en el ámbito mercantil como laboral, de forma que el alumno pueda percibir que el mercado internacional es un espacio regulado por normas jurídicas en el que los sujetos actuantes tienen derechos y obligaciones, en su caso, exigibles ante los tribunales.			

### Competencias de titulación

Código	
A2	(*)Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el comercio internacional
B2	(*)Dominio de los conceptos jurídicos en el entorno internacional para la aplicación de conocimientos y resolución de problemas en un contexto internacional nuevo y poco conocido.
B13	(*)Dominio de la terminología específica (incoterms)

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el comercio internacional	saber	A2
Dominio de los conceptos jurídicos en el entorno internacional para la aplicación de conocimientos y resolución de problemas en un contexto internacional nuevo y poco conocido	saber saber hacer	B2
(*)Dominio de la terminología específica (*incoterms)	saber saber hacer	B13

### Contenidos

Tema	
MÓDULO I. Marco Institucional y fuentes del Derecho del Comercio Internacional.	1. Marco Institucional 2. Las fuentes del Derecho del Comercio Internacional.

MÓDULO II: La compraventa internacional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción: La Convención de Viena de 1980.</li> <li>2. Formación del contrato.</li> <li>3. Transmisión del riesgo.</li> <li>4. Obligaciones de las partes.</li> <li>5. El incumplimiento del contrato</li> <li>6. Los INCOTERMS.</li> </ol>
MÓDULO III: Otras figuras contractuales. Instrumentos de cobro y pago.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratos de distribución y cooperación.</li> <li>2. Contratos de transporte.</li> <li>3. Contratos de financiación.</li> <li>4. Instrumentos de cobro y pago.</li> </ol>
MÓDULO IV: Contrato de trabajo con elemento extranjero.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinación del foro nacional competente.</li> <li>2. Determinación de la ley nacional aplicable.</li> </ol>
MÓDULO V: Desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empresas españolas que desplacen trabajadores a otro Estado miembro.</li> <li>2. Empresas de cualquier otro Estado miembro del EEE que desplacen trabajadores a España.</li> </ol>
MÓDULO VI: Relación de Seguridad Social.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las reglas comunitarias de coordinación de la Seguridad Social.</li> <li>2. Normativa convencional internacional.</li> </ol>

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	16	15	31
Estudio de casos/análisis de situaciones	3	9	12
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	3	9	12
Pruebas de respuesta corta	2	18	20

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio con ayuda de diverso material impreso, proyectado o esquemas que se elaboren en el curso de la explicación.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de casos relacionados con los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales, bien bajo la guía y supervisión del profesor, bien de forma autónoma por el alumno, que sirvan para la interpretación de dichos contenidos aplicando y completando los conocimientos adquiridos.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución de casos prácticos y ejercicios, y respuestas a cuestionarios de índole teórica o teórico-práctica por parte del alumno bajo la supervisión del profesor.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Durante el tiempo dedicado a la impartición de lecciones magistrales y al estudio de casos y a la resolución de ejercicios, el alumno podrá resolver las dudas que se le planteen en el estudio de la materia a través de su planteamiento al profesor.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Durante el tiempo dedicado a la impartición de lecciones magistrales y al estudio de casos y a la resolución de ejercicios, el alumno podrá resolver las dudas que se le planteen en el estudio de la materia a través de su planteamiento al profesor.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Durante el tiempo dedicado a la impartición de lecciones magistrales y al estudio de casos y a la resolución de ejercicios, el alumno podrá resolver las dudas que se le planteen en el estudio de la materia a través de su planteamiento al profesor.

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se valorarán el trabajo personal, las aportaciones y las buenas intervenciones que realicen los alumnos al respecto.	30
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se valorará el correcto planteamiento en términos jurídicos del caso y la búsqueda y adecuada aplicación de los preceptos legales que correspondan.	30
Pruebas de respuesta corta	Las preguntas de respuesta corta versarán sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia impartidos en las sesiones magistrales.	40

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos que no hubiesen obtenido calificación suficiente para la superación de la materia en el proceso de evaluación continua que se efectúe y aquellos alumnos que no hubiesen obtenido calificación alguna en dicho proceso, deberán presentarse a un examen final teórico práctico en el que deberán presentar o analizar, según se determine en el momento oportuno, el estudio de un caso o supuesto que se le proponga, así como resolver los problemas o ejercicios prácticos que se le formulen y responder a las cuestiones teóricas que se planteen.

Para la segunda convocatoria se aplicarán los criterios anteriores.

Los alumnos que sigan el curso por el sistema de teledocencia deberán desarrollar las tareas y responder los cuestionarios se les propongan durante el cuatrimestre, aplicándoseles los mismos baremos, en cuanto a calificación, que los presenciales.

---

### **Fuentes de información**

Esplugues Mota, Carlos, **Derecho del Comercio Internacional**, Valencia, Tirant lo Blanch,  
Esteban de la Rosa, Fernando, **Legislación de los Negocios Internacionales**, Madrid, Tecnos,  
Sánchez Lorenzo, Sixto A., **Claúsulas en los contratos internacionales**, Barcelona, Atelier,  
Molina Navarrete, C.; Esteban de la Rosa, **La movilidad transnacional de trabajadores: reglas prácticas**, Granada, Comares,  
Alvarez González, Santiago, **Legislación de Derecho Internacional Privado**, Granada, Comares,  
López Fernández, M.A., **Regulación del desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional**,

---

### **Recomendaciones**

---

### **Otros comentarios**

Esta guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el alumno en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes a lo largo del curso académico promovidos por la dinámica de la clase y del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que pudiesen surgir. Asimismo se aportará al alumnado la información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.